

Dr. Joachen
Hidalgo abate
Dr. Fran. Ant.
Bach. Lorenzo

Atento
Martin Manuel
Bach. Lorenzo

En laud de Tehegu a diez y nueve de febre
ro de mil setecientos y tres, los señores con
sejo de ella que aqui firmaron Jurto
en forma de cauido digeron q por la Real
Justiz, y presente ess. sean echo diferen
tes diligenzias en busca de los siete mozo
tes sorteados en el sorteo antezedente, y los
may de ellos no anpodido ser abidos, y lo que
decretaron se consulte con proprio y sin
dila. y pidiendo espesa ayaque parez
can, y facultad para sortear otros en
subrog. esto afin de evitar en apremio
militar. y respecto a las muchas diligen
cias personales, y porozales q se ojeren
en la escribania de Hyuntam. y q toda
notas puede ebaquax el presente, ss. se
nombra desde luego q ess. ynterin o dha
escribania de Hyuntam. a Juan Lopez Pi
nexo q lo es numerario, destau. el q actue,
y despache lo que se ofuerza en oha escri
bania q esto de m. q sea conzerniente a
la honrat y el originario, o p. qasi lo
decretaron y firmaron sus merz de que
doxte.

Dr. Doming. Joseph
Bach. Lorenzo

Mano Manuel
Bach. Lorenzo
Weda

Dr. Joseph Rodriguez
Quiroga

Dr. Joachin Pina
Bach. Lorenzo

Dr. Fran. Antonio
Bach. Lorenzo

Atento
Martin Manuel
Bach. Lorenzo

